



**ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE
LA VEREDA DE SAN VICENTE SUESCA
CUNDINAMARCA**

NIT 832006841-3

INFORME FINANCIERO 2025-2024

ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA DE SAN VICENTE SUESCA CUNDINAMARCA						
NIT 832006841-3						
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA EN DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024						
EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS						
CODIGO	Nombre cuenta contable	NOTA	2,025	2,024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		3				
1110	Bancos		107,002,335	84,615,761	22,386,574	26.46%
TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		4	107,002,335	84,615,761	22,386,574	
CUENTAS POR COBRAR						
1305	Cientes Por Consumo		3,888,442	24,948,745 -	21,060,303	-84.41%
1305	Cientes Por Puntos		30,000,000	-	30,000,000	100.00%
1330	Anticipos y avances a Proveedores		-	3,844,175 -	3,844,175	-100.00%
1355	Anticipo de impuestos y contribuciones o		1,822,000	704,000	1,118,000	158.81%
1380	Deudores varios		28,241,000	30,741,000 -	2,500,000	-8.13%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR			63,951,442	60,237,920	3,713,522	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			170,953,777	144,853,681	26,100,096	
ACTIVO NO CORRIENTE						
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		5				
1502	Maquinaria		34,909,831	34,909,831	-	0.00%
1504	Terrenos		11,465,520	11,465,520	-	0.00%
1506	Laboratorio		5,824,594	5,824,594	-	0.00%
1510	Panel Solares		2,499,000	2,499,000	-	0.00%
1516	Construcciones y edificaciones		20,000,000	20,000,000	-	0.00%
1528	Equipo de computación y comunicación		9,278,084	9,278,084	-	0.00%
1556	Acueducto plantas y redes		97,082,210	97,082,210	-	0.00%
1592	Depreciación acumulada	-	73,775,387 -	62,957,832 -	10,817,555	17.18%
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			107,283,852	118,101,407 -	10,817,555	
TOTAL ACTIVO			278,237,628	262,955,087	15,282,541	

** LAS REVELACIONES HACEN PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
OBLIGACIONES FINANCIERAS Y CUENTAS POR PAGAR					
2205	Proveedores nacionales	6	407,000	-	407,000 100.00%
2335	Costos y gastos por pagar		653,200	5,642,750 -	4,989,550 -88.42%
2365	Retenciones en la fuente		181,000	463,733 -	282,733 -60.97%
2367	Impuesto a las ventas retenido		-	2,709 -	2,709 -100.00%
2368	Impuesto de industria y comercio retenido		108,000	93,598	14,402
2370	Aportes a empresas promotoras de salud eps		341,700	-	341,700 100.00%
2380	Acreedores varios		228,100	-	228,100 100.00%
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS Y CUENTAS POR PAGAR			1,919,000	6,202,790 -	4,283,790
PASIVOS POR IMPUESTOS					
2404	De renta y complementarios corriente	7	3,547,000	1,643,000	1,904,000 115.89%
2412	De industria y comercio		359,000	1,582,000 -	1,223,000 -77.31%
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS			3,906,000	3,225,000	681,000
OBLIGACIONES LABORALES					
25101001	Cesantías	8	270,583	-	270,583 100.00%
25101002	Intereses sobre cesantías		5,412	-	5,412 100.00%
25101003	Vacaciones		118,720	-	118,720 100.00%
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES			394,715	-	394,715
OTROS PASIVOS					
2805	Anticipos y avances recibidos	9	-	-	- 100.00%
2895	Subsidios		25,371,163	10,421,168	14,949,995 143.46%
TOTAL OTROS PASIVOS			25,371,163	10,421,168	14,949,995
TOTAL PASIVO			31,590,878	19,848,958	11,741,921

** LAS REVELACIONES HACEN PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

	PATRIMONIO	10				
3105	Capital suscrito y pagado		122,994,102	122,994,102	-	0.00%
3605	Utilidad del ejercicio		3,940,617	-	3,940,617	100.00%
3610	Perdida del Ejercicio		- -	4,000,512	4,000,512	-100.00%
3705	Resultados de ejercicios anteriores		119,712,030	124,112,539 -	4,400,509	-3.55%
	TOTAL PATRIMONIO		246,646,749	243,106,129	3,540,620	
	TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		278,237,628	262,955,087	15,282,541	



MARIA ELENA ROZO GOMEZ
Representante Legal
C.C. 20.491.723



RODRIGO SANTANA ORTEGA
Contador
T.P. 217536

ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA DE SAN VICENTE SUESCA CUNDINAMARCA
NIT 832006841-3
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024
EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

CODIGO	Nombre cuenta contable	NOTA	2025	2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
INGRESOS OPERACIONALES		11				
41800101	Consumo y cargo Fijo		129,447,467	124,621,767	4,825,700	3.87%
41800103	Medidores		400,000	3,925,000 -	3,525,000	-89.81%
41800104	Conexion punto		49,500,000	16,710,000	32,790,000	196.23%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES			179,347,467	145,256,767	34,090,700	
COSTO DE VENTAS		12				
7210	Honorarios		75,285,339	57,159,423	18,125,917	
721035	Asistencia tecnica (Fontaneros)		75,285,339	57,159,423	18,125,917	31.71%
7305	Costos indirectos		840,000	-	840,000	100.00%
730505	Costos indirectos		840,000	-	840,000	100.00%
7310	Ingenieria		-	9,943,510 -	9,943,510	
731035	Ingenieria		-	9,943,510 -	9,943,510	-100.00%
7315	Impuestos		266,019	8,662,136 -	8,396,117	
731570	Iva descontable		266,019	8,662,136 -	8,396,117	-96.93%
7335	Servicios		4,979,853	360,000	4,619,853	1283.29%
733505	Servicios de maquinaria		4,527,163	360,000	4,167,163	1157.55%
733530	Energía		452,690			
7345	Mantenimiento y reparaciones		25,693,733	71,491,305 -	45,797,572	-64.06%
734510	Construcciones y edificaciones		3,070,343	8,660,170 -	5,589,827	-64.55%
734515	Topografia		-	800,000 -	800,000	-100.00%
734520	Panel Solar		582,475	1,945,022 -	1,362,547	-70.05%
734530	Acueduto, plantas y redes		22,040,915	60,086,112 -	38,045,198	-63.32%
7350	Ambiental		-	1,400,000 -	1,400,000	-100.00%
735095	Reforestacion		-	1,400,000 -	1,400,000	-100.00%
TOTAL COSTO DE VENTAS			107,064,944	149,016,374 -	41,951,430	
MARGEN BRUTO			72,282,523 -	3,759,607	76,042,130	

** LAS REVELACIONES HACEN PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

	GASTOS OPERACIONALES	13				
5105	GASTOS DE PERSONAL	5,656,586	828,572	4,828,015		
510506	Sueldos	2,847,000	-	2,847,000	100.00%	
510527	Auxilio de transporte	400,000	-	400,000	100.00%	
510530	Cesantías	270,583	-	270,583	100.00%	
510533	Intereses sobre cesantías	5,412	-	5,412	100.00%	
510536	Prima de servicios	270,583	-	270,583	100.00%	
510539	Vacaciones	118,720	-	118,720	100.00%	
510548	Bonificaciones	400,000	-	400,000	100.00%	
510551	Dotación y suministro a trabajadores	398,348	828,572 -	430,224	-51.92%	
510568	Aportes a administradora de riesgos laborales	69,700	-	69,700	100.00%	
510569	Aportes a entidades promotoras de salud eps	243,120	-	243,120	100.00%	
510570	Aporte a fondos de pensión y/o cesantías	342,920	-	342,920	100.00%	
510572	Aportes cajas de compensación familiar	114,400	-	114,400	100.00%	
510575	Aportes icbf	85,900	-	85,900	100.00%	
510578	Aportes Sena	57,300	-	57,300	100.00%	
510584	Gastos médicos y drogas	32,600	-	32,600	100.00%	
5110	Honorarios	19,870,184	31,625,073 -	11,754,889		
511010	Asesorías Contables	7,200,000	6,714,487	485,513	7.23%	
511025	Asesoría jurídica	-	2,302,113 -	2,302,113	-100.00%	
511035	Asesoría técnica	12,670,184	22,608,473 -	9,938,290	-43.96%	
5115	Impuestos, Contribuciones y Tasas	4,786,508	3,918,968	867,541		
511505	Industria y comercio	359,000	1,286,000 -	927,000	-72.08%	
511510	Superintendencia de Servicios Publicos	-	556,000 -	556,000	-100.00%	
511570	Iva descontable en compras	4,427,508	1,780,968	2,646,541	148.60%	
511595	Otros impuestos	-	296,000 -	296,000	-100.00%	
5120	Arrendamientos	5,782,000	-	5,782,000		
512025	Equipo de computación	5,782,000	-	5,782,000	100.00%	
5125	Contribuciones y afiliaciones	417,000	-	417,000		
512505	CONTRIBUCIONES (superservicios)	417,000	-	417,000	100.00%	
5135	Servicios	1,050,761	2,229,809 -	1,179,048		
513520	Procesamiento electrónico de datos	-	1,667,843 -	1,667,843	-100.00%	
513530	Energía eléctrica	-	49,000 -	49,000	-100.00%	
513535	Teléfono	280,761	512,966 -	232,205	-45.27%	
513550	Transporte fletes y acarreos	770,000	-	770,000	100.00%	

** LAS REVELACIONES HACEN PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

5140	Gastos legales	16,089,900	3,054,140	13,035,760	
514010	Registro mercantil	1,961,700	2,356,800 -	395,100	-16.76%
514015	Tramites y licencias	14,128,200	697,340	13,430,860	1926.01%
5145	Mantenimiento y reparaciones	-	65,000 -	65,000	
514525	Equipo de computación y comunicación	-	65,000 -	65,000	-100.00%
5150	Adecuación e instalación	-	260,000 -	260,000	
515015	Reparaciones locativas	-	260,000 -	260,000	-100.00%
5155	Gastos de viaje	460,600	976,000 -	515,400	
515520	Pasajes terrestres	460,600	976,000 -	515,400	-52.81%
5160	Depreciaciones	10,817,555	6,870,365	3,947,189	
516005	Construcciones y edificaciones	2,645,344	1,478,675	1,166,669	78.90%
516015	Equipo de oficina	501,212	501,212	-	0.00%
516020	Equipo de computación y comunicación	920,604	717,304	203,300	28.34%
516025	Panel Solar	249,900	-	249,900	100.00%
516055	Acueduto, plantas y redes	6,500,495	4,173,175	2,327,320	55.77%
5195	Diversos	2,021,949	5,763,260 -	3,741,311	
519525	Elementos de aseo y cafetería	95,882	119,709 -	23,827	-19.90%
519530	Útiles papelería y fotocopias	1,296,167	1,706,078 -	409,911	-24.03%
519535	Combustibles y lubricantes	-	166,000 -	166,000	-100.00%
519545	Taxis y buses	300,000	-	300,000	100.00%
519560	Casino y restaurante	-	3,753,910 -	3,753,910	-100.00%
519565	Parqueaderos	-	17,563 -	17,563	-100.00%
519595	Otros (Celular)	329,900	-	329,900	100.00%
	TOTAL GASTOS OPERACIONALES	66,953,042	55,591,187	11,361,856	
	MARGEN OPERACIONAL	5,329,481 -	59,350,793	64,680,274	
	INGRESOS NO OPERACIONALES	14			
4205	Otras Ventas	2,990,073	15,729,024 -	12,738,951	-80.99%
420599	Donaciones	2,990,073	15,729,024 -	12,738,951	-80.99%
4210	Financieros	8,941,715	25,311,963 -	16,370,248	-64.67%
421005	Intereses	7,877,225	12,661,904 -	4,784,680	-37.79%
421040	Descuentos comerciales condicionados	1,064,490	12,650,058 -	11,585,568	-91.59%
4250	Reintegro	694,175	26,410	667,765	2528.45%
425005	Costos y Gastos	694,175	26,410	667,765	2528.45%

** LAS REVELACIONES HACEN PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

4295	Diversos		1,150	27,995,687 -	27,994,536	-100.00%
429581	Ajuste al peso		1,150	13,187 -	12,036	-91.28%
429595	Subvenciones		-	27,982,500 -	27,982,500	-100.00%
	TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES		12,627,113	69,063,083 -	56,435,970	
	OTROS EGRESOS	15				
5305	Financieros		11,585,108	7,123,738	4,461,370	
530505	Gastos bancarios		2,624,289	2,160,865	463,424	21.45%
530515	Comisiones		8,960,819	4,758,523	4,202,296	88.31%
530535	Descuentos comerciales condicionados		-	204,350 -	204,350	-100.00%
5315	Gastos extraordinarios		292	2,243,395 -	2,243,103	
531515	Costos y gastos de ejercicios anteriores		-	2,192,900 -	2,192,900	-100.00%
531520	Impuestos asumidos		292	50,495 -	50,203	-99.42%
5395	Gastos diversos		1,576	10,568 -	8,992	
539581	Ajuste al peso		1,576	2,568 -	992	-38.62%
539595	Otros		-	8,000 -	8,000	-100.00%
5399	Otros Gastos		-	3,396,100 -	3,396,100	
539910	Deudores		-	3,396,100 -	3,396,100	-100.00%
	TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		11,586,977	12,773,801 -	1,186,824	
	UTILIDAD O PERDIDA LIQUIDA		6,369,617 -	3,061,512	9,431,129	
	Impuesto de renta y complementarios	16	2,429,000	939,000	1,490,000	158.68%
	EXCEDENTE PARA REINVERTIR		3,940,617 -	4,000,512	7,941,129	-198.50%


MARIA ELENA ROZO GOMEZ
Representante Legal
C.C. 20.491.723


RODRIGO SANTANA ORTEGA
Contador
T.P. 217536

** LAS REVELACIONES HACEN PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A diciembre 31 de 2024 y 2025
NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1: NATURALEZA JURÍDICA, OBJETO SOCIAL

ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO LA VEREDA SAN VICENTE DEL MUNICIPIO DE SUESCA CUNDINAMARCA. ACUASAN, está inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá bajo el Registro No S0012085 y el objeto social es Captación, tratamiento y distribución de agua para el consumo humano.

El Domicilio del establecimiento de comercio está ubicado en el Municipio de Suesca Cundinamarca.

NOTA 2. POLITICAS CONTABLES

Política:	Características Cualitativas de la Información Financiera.
Norma relacionada:	Capítulo 2 anexo 3 decreto 2420 de 2015

Objetivo

Permitir que la información de los estados financieros sea útil a los usuarios.

Alcance

Dentro de la El comerciante comprenden un sistema para emitir información financiera clara y utilizable en la toma de decisiones.

1. Comprensibilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas, administrativas y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

2. Relevancia

La información proporcionada en los estados financieros de **ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO LA VEREDA SAN VICENTE DEL MUNICIPIO DE SUESCA CUNDINAMARCA. ACUASAN**, es relevante, cuando puede influir en las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos

pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

3. Materialidad o importancia relativa

La información es material, y, por ello, relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que quienes tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error, juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. No es adecuado cometer o dejar sin corregir desviaciones no significativas de la NIIF, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de **ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO LA VEREDA SAN VICENTE DEL MUNICIPIO DE SUESCA CUNDINAMARCA. ACUASAN.**

4. Fiabilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe ser fiable; es decir libre de error significativo y sesgo, y que represente fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

5. La esencia sobre la forma

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.

6. Prudencia

Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

7. Integridad

Para su fiabilidad la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

8. Comparabilidad

Los usuarios deben poder comparar los estados financieros de la **ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO LA VEREDA SAN VICENTE DEL MUNICIPIO DE SUESCA CUNDINAMARCA. ACUASAN** a lo largo del tiempo, a fin de identificar las tendencias de su situación financiera y el resultado de sus operaciones. Por consiguiente, la medida y presentación de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme en el tiempo.

9. Oportunidad

La información debe suministrarse dentro del tiempo que sea útil para la toma de decisiones. Si hay retraso en su presentación, la información puede perder su relevancia. La administración puede necesitar valorar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable.

10. Equilibrio entre costo y beneficio

Los beneficios derivados de la información deben exceder los costos de suministrarla. Esta evaluación es sustancialmente, un proceso de juicio.

11. Eventos Subsecuentes

Los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa son todos los sucesos, favorables o desfavorables, que se han producido entre el final de este periodo y la fecha de autorización de los estados financieros para publicación. Existen dos tipos de hechos:

- a. Los que proporcionan evidencia de las condiciones que existían al final del periodo sobre el que informa (hechos ocurridos después de este periodo y que implican ajuste), y
- b. Los que indican condiciones que surgieron después del periodo sobre el que informa (hechos ocurridos después de este periodo y que no implican ajuste).

Política	Bases para la elaboración de los estados Financieros
Norma relacionada	Norma relacionada Titulo 3 Decreto 2420 de 2015

Objetivo:

Establecer un régimen simplificado de contabilidad de causación para microempresas y emitir normas contables, de información financiera y normas de aseguramiento de la información que brinden información financiera útil en la toma de decisiones.

Alcance:

El comerciante utiliza como marco de referencia las Normas de Información Financiera para Microempresas, emitidas adoptadas en Colombia mediante el Decreto 2706 de 2012, modificado parcialmente por el decreto 3019 de 2013 y cuya compilación se encuentra en el anexo 3 del decreto único reglamentario (2420 de 2015), que incluyen las definiciones, conceptos y principios generales para la preparación y presentación de los estados financieros, así como de los fundamentos y las hipótesis fundamentales.

El comerciante a través de la aplicación de normas de información financiera podrá emitir informes financieros con propósito de información general a terceros y a la misma administración.

Reconocimiento Inicial / Procedimiento**1. Supuestos Contables**

ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO LA VEREDA SAN VICENTE DEL MUNICIPIO DE SUESCA CUNDINAMARCA. ACUASAN, para elaborar sus estados financieros, los estructura bajo los siguientes supuestos contables:

a. Base de acumulación (o devengo)

El comerciante reconocerá los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo); así mismo, se registrarán en los libros contables y se informará sobre ellos en los estados de los períodos con los cuales se relacionan.

b. Negocio en marcha

El comerciante preparará sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de las operaciones de la El comerciante, dichos estados deberán prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

2. Base de medición

El comerciante para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, deberá medirlos de acuerdo a las siguientes bases:

a. Costo histórico

Para los **activos** de la El comerciante, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición.

Para los **pasivos** de la El comerciante, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

b. Valor razonable

El comerciante, reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

3. Características cualitativas

El comerciante, al elaborar sus estados financieros aplicará las características cualitativas a la información financiera, para que así esta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de la El comerciante y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.

4. Moneda funcional

El comerciante expresará en los encabezados de los estados financieros la utilización de la moneda funcional, la cual es el COP (peso colombiano).

5. Presentación de estados financieros

a. Presentación razonable

El comerciante presentará razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, revelando información adicional necesaria para la mejor razonabilidad de la información.

b. Frecuencia de la información

El comerciante presentará un juego completo de estados financieros anualmente, el cual estará conformado por: un estado de situación financiera; un estado de actividades y notas de las principales políticas significativas de la El comerciante.

c. Revelaciones en las notas a los estados financieros

Las notas a los estados financieros se presentarán de forma sistemática, haciendo referencia a los antecedentes de la El comerciante, la conformidad con la normativa internacional, las partidas similares que poseen importancia relativa se presentarán por separado, la naturaleza de sus operaciones y principales actividades; el domicilio legal; su forma legal, incluyendo el dispositivo o dispositivos de ley pertinentes a su creación o funcionamiento y otra información breve sobre cambios fundamentales referidos a incrementos o disminuciones en su capacidad productiva, entre otros.

Reconocimiento Inicial / Procedimientos

El comerciante aplicará los conceptos de comprensibilidad, relevancia, materialidad, falibilidad, esencia sobre la forma, prudencia, integridad, comparabilidad, oportunidad y equilibrio entre costo y beneficio.

Información a revelar

Suministrar información sobre la situación financiera de la empresa que sea clara, fácil de entender, fiable, confiable y verificable; además la información debe ser completa y comparable entre periodos y se deben revelar aquellas partidas que tengan importancia relevante en el funcionamiento de las operaciones.

Política:	Estados Financieros
Norma relacionada:	Capítulo 3 anexo 3 decreto 2420 de 2015

Objetivo

El objetivo de los estados financieros con propósito de información general de una Microempresa es proporcionar información sobre la situación financiera y los flujos de efectivo de la El comerciante que sea útil para la toma de decisiones.

Alcance

Teniendo como base las Normas Información Financiera, el comerciante elaborará un conjunto completo de los estados financieros que se encuentra conformado por:

- a) Estado de Situación Financiera
- b) Estado de Resultados
- c) Las notas que comprenden información adicional sobre las cuentas, las cuales, además de ser explicativas o detalladas, incluyen las correspondientes políticas contables que se aplican.

Reconocimiento Inicial / Procedimiento

Forma de presentación.

La información incluida en los estados financieros, deberá ser presentada en unidades monetarias, para nuestro caso, en pesos colombianos (moneda funcional). Se indicará el grado de redondeo de los saldos de las cuentas. La información financiera se presenta en forma comparativa, respecto al período anterior.

Información a revelar

Deberán considerarse en la presentación de estados financieros los siguientes aspectos:

- a) El nombre claro de la El comerciante y el periodo que se reporta
- b) Identificación clara, y en su caso, perfectamente distinguidos de cualquier otra información.
- c) Serán preparados de forma anual, de acuerdo con la fecha que se reporta.
- d) Cada clase de partidas similares, que posean la suficiente importancia relativa, deberá ser presentada por separado en los estados financieros.
- e) Las Revelaciones para cada una de las cuentas se presentarán en forma sistemática y comprenderán aspectos relativos tanto en su descomposición como de los antecedentes.
- f) Las políticas contables relacionadas con los elementos más significativos que integran los estados financieros, así como un adecuado sistema de referencia cruzada para permitir su identificación.

La responsabilidad de la preparación de los estados financieros corresponde a la Administración del comerciante.

Política	Estado de Situación Financiera
Norma relacionada	Capítulo 4 anexo 3 decreto 2420 de 2015

Objetivo

Establecer la información en un estado de situación financiera y la manera de presentarla. Este estado revela los activos, pasivos y patrimonio de una microempresa en una fecha específica al final del periodo que se informa.

Alcance

Se espera clasificar las partidas de las operaciones diarias de la El comerciante y determinar los elementos de los estados financieros relacionados directamente con la medición de la situación financiera son los activos, los pasivos y el patrimonio, definidos así:

- a) Activo es un recurso controlado, resultado de sucesos pasados, del que se espera obtener en el futuro un beneficio económico.
- b) Pasivo es una obligación presente surgida a raíz de sucesos pasados al vencimiento de la cual y para cancelarla espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- c) Patrimonio es la participación residual en los activos., una vez deducidos todos sus pasivos.

Reconocimiento inicial / procedimiento

Reconocimiento.

Reconocimiento es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de un activo, pasivo, ingreso o gasto y que satisface los siguientes criterios:

- a) Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue o salga de la El comerciante; y
- b) La partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad
- c) Falta de reconocimiento de una partida que satisface esos criterios no se rectifica mediante la revelación de las políticas contables, ni tampoco a través de notas u otro material explicativo.

Medición.

Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios en los que una El comerciante mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros. La medición involucra la selección de una base de medición.

Información a revelar

Modelo Del Costo

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo se contabiliza por su costo menos la amortización acumulada y el valor de las perdidas por deterioro del valor.

Clasificación de las partidas entre corrientes y no corrientes.

De igual forma observando por separado tanto en el activo como en el pasivo las partidas corrientes (dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre) y las partidas no corrientes (con vigencias superiores a doce meses a partir de la fecha de cierre).

Política	Estado de Resultados
Norma relacionada	Capítulo 5 anexo 3 decreto 2420 de 2015

Objetivo

Esta norma estipula que una microempresa presente el resultado de sus operaciones en un periodo.

Alcance

Teniendo en cuenta el concepto de resultados como resultado neto y tratado como medida del rendimiento en la actividad, del comerciante se entiende que los elementos de medida del resultado son los ingresos y los gastos.

Para la elaboración del Estado de Resultados, El comerciante optó por el modelo de un único enfoque o un solo cuerpo, por considerar que es el modelo más apropiado para representar los rendimientos.

- a) **Ingresos:** se entienden por tales, los incrementos por beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable en forma de entradas o aumentos de valor de los activos o bien como decrementos de obligaciones; estos ingresos ya no se tomarán como operacionales de ahora en adelante se denominarán Ingresos de Actividades Ordinarias.
- b) **Gastos:** son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de pasivos que dan como resultados desvalorizaciones en el patrimonio.

Reconocimiento inicial / procedimiento

Presentación.

El comerciante presentará el resultado de sus operaciones obtenido en un periodo determinado, en un estado de resultados, el cual incluirá todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el periodo.

Información a revelar

- a) De la utilidad bruta se deducen todos los gastos incurridos, se suman los otros ingresos causados y se resta la provisión para impuesto sobre la renta para establecer el resultado del periodo.
- b) La utilidad bruta refleja la diferencia entre las ventas netas y los costos de ventas.
- c) El impuesto sobre la renta que figura en el estado de resultados corresponde a la mejor estimación del gasto por éste concepto a la fecha de cierre.
- d) Toda pérdida o ganancia que sea importante debe revelarse por separado en el estado de resultados

Nota 3. Efectivo y equivalente a efectivo

Son los recursos con los que se cuenta para convertirlos en efectivo de manera inmediata.

Saldo a diciembre 31 de

	2025	2024
Bancos	107,002,334.79	84,615,760.75
TOTAL EFECTIVO Y EQ. EFECTIVO	107,002,334.79	84,615,760.75

Nota 4. Cuentas Por Cobrar

Comprende las deudas a cargo de terceros y en favor del ente económico

Saldo a diciembre 31

	2025	2024
Cientes Por Consumo	3,888,442	24,948,745
Cientes Por Puntos	30,000,000	-
Anticipos y avances	-	3,844,175
Anticipo de impuestos y contribuciones	1,822,000	704,000
Deudores varios	28,241,000	30,741,000

4.1 La cuentas por cobrar de los clientes se divide en dos rubros, Deudores por concepto de consumo General que asciende a la suma de \$3.882.442 y la suma de \$30.000.000 por concepto de 15 matrículas por puntos nuevos que en el mes de diciembre realizaron el pago de la cuota Inicial de \$1.000.000 mas el valor de \$140.000 del medidor y el saldo financiado a cuatro cuotas en cada periodo de facturación.

4.1.1 Cartera por Edades

Los plazos de pago establecidos por los estatutos de la Asociación en concordancia con el artículo 140 de la ley 142 de 1994, será máximo de dos periodos de facturación en caso contrario se procede con la suspensión del servicio, a continuación, se relaciona la cartera por edades.

DIAS MORA	ESTRATO UNICO	INDUSTRIAL	TOTAL
SIN MORA	30.000.000		30.000.000
0-60	3.456.642	431.800	3.888.442
61-120			
121-180			
181-240			
241-300			
>300			
TOTAL	33.456.642	431.800	33.888.442

4.2 Anticipo de Impuesto a la renta; Dando aplicación a lo estipulado en el articulo 807 del Estatuto Tributario se calcula el 75% del impuesto Neto de renta del año gravable vigente, dicho valor se descontará para la vigencia 2026.

4.3 Deudores varios; corresponde al saldo de los procesos ejecutivos que lleva la Asociación en contra de dos usuarios.

Nota 5. Propiedad Planta y Equipo

Son las propiedades con las que cuenta la organización para ejecutar el objeto social.

Saldo a diciembre 31

	2025	2024
Maquinaria	34,909,831	34,909,831
Terrenos	11,465,520	11,465,520
Laboratorio	5,824,594	5,824,594
Panel Solares	2,499,000	2,499,000
Construcciones y edificaciones	20,000,000	20,000,000

Equipo de computación y comunicación	9,278,084	9,278,084
Acueducto plantas y redes	97,082,210	97,082,210
Depreciación acumulada	-73,775,387	-62,957,832
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	107,283,852	118,101,407

5.1 Integridad de los saldos.

La asociación incluye en la fecha de cierre las propiedades, planta y equipo adquiridos, sobre los cuales se han transferido los riesgos y beneficios, independientemente de si el activo ha sido recibido físicamente o si se ha recibido la factura. El reconocimiento de ingresos de los activos se basa en las negociaciones con los proveedores, teniendo en cuenta los acuerdos y la fecha en que la asociación adquiere la responsabilidad del activo comprado o importado.

5.2 Componentes del costo.

5.2.1 Costo de adquisición.

La asociación incluye en los costos de compra los acuerdos negociados con los proveedores, donde los conceptos de rebajas, descuentos y similares se consideran como parte del valor neto del activo. El costo de las Propiedades, planta y equipo se compone del precio de adquisición al contado, así como de los aranceles de importación e impuestos indirectos no recuperables directamente atribuibles a la compra.

5.2.2 Otros costos.

Los costos de capitalización son aquellos gastos en los que la asociación incurre directamente para poner en funcionamiento sus activos. La asociación solo capitaliza como costos de sus activos fijos aquellos que se producen después de que el activo fijo esté en uso.

5.3 Depreciación.

Acuasan determina las vidas útiles de las propiedades, planta y equipo desde la fecha de compra o registro inicial del activo. Este cálculo se realiza considerando varios factores, como la capacidad, la distribución racional y sistemática de su costo, el uso y rendimiento de cada activo, su deterioro, la obsolescencia de los productos, los cambios en el mercado y factores legales.

La depreciación de un activo comienza cuando está disponible para su uso efectivo. Cada parte significativa de un elemento de P.P.E. se deprecia por separado. El método de depreciación utilizado es aquel que mejor refleje el patrón esperado de los beneficios para la asociación. Se calcula sobre el costo del activo utilizando el método de línea recta. A continuación, se detalla la vida útil estimada en años para diferentes tipos de activos:

- a) Edificaciones: 40 años
- b) Maquinaria: 10 años
- c) Muebles y enseres: 10 años
- d) Equipo de oficina: 7 años
- e) Equipo de cómputo: 3 años
- f) Equipo de comunicaciones: 5 años
- g) Vehículos: 10 años
- h) Sillas de oficina: 5 años
- i) Overhaul: Se trata de mantenimientos periódicos programados con una periodicidad superior a un año. Estos se reconocen como un componente separado y se deprecian por el tiempo estimado que transcurrirá hasta la próxima erogación.
- k) Mejoras en propiedades ajenas: Se calcula como 2.5 veces el término del contrato inicialmente pactado o el tiempo estimado hasta la finalización del contrato, según corresponda. Si varios elementos de propiedades, planta y equipo tienen la misma vida útil, se agrupan como partes de un mismo componente.

Los elementos que tengan una duración menor a un año aproximadamente se reconocen como inventarios de consumo y, por lo tanto, no se deprecian.

Es importante destacar que los elementos que pertenezcan a un grupo o subgrupo se deprecian según la vida útil asignada al grupo, a menos que se determine una vida útil específica para el bien respectivo.

Nota 6. Cuentas Comerciales por Pagar

Son las obligaciones que tiene La Asociación por concepto de la adquisición de bienes y servicios para la comercialización en el curso de su objeto social.

Saldo a diciembre 31

	2025	2024
Proveedores nacionales	407,000	-
Costos y gastos por pagar	653,200	5,642,750
Retenciones en la fuente	181,000	463,733

Impuesto a las ventas retenido	-	2,709
Impuesto de industria y comercio retenido	108,000	93,598
Aportes a empresas promotoras de salud eps, Icbf y Sena	341,700	-
Acreedores varios	228,100	-
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS Y CUENTAS POR PAGAR	1,919,000	6,202,790

6.1 Los proveedores básicamente se componen por la factura 551 del 13 de noviembre de 2025, del tercero MARIA VALERIA ACERO DE DIOS.

6.2 Los costos y gastos por pagar, corresponden al saldo pendiente de pago a los fontaneros por OPS, valor que se destina al pago de la seguridad social como independientes.

6.3 La retención en la fuente es un sistema de recaudo del impuesto sobre la renta y complementario, que consiste en restar de los pagos o abonos en cuenta un porcentaje determinado por la ley, a cargo de los contribuyentes de dichos pagos o abonos en cuenta. Mediante la figura de la retención en la fuente, el Estado ya no debe esperar un año para recaudar el impuesto de renta, sino que lo recauda cada mes, asegurando así un flujo constante de recursos. El objetivo de la retención en la fuente es lograr, de forma gradual, que el impuesto se recaude en la medida de lo posible dentro del mismo ejercicio gravable en que se causa.

6.4 Aportes de Seguridad Social y Acreedores varios: Este rubro se compone por los aportes que debe hacer la Asociación, derivado del contrato de trabajo suscrito con el Fontanero que se encuentra vinculado por Nomina.

Nota 7. Impuestos Gravámenes y tasas

Saldo a diciembre 31

	2025	2024
De renta y complementarios	3,547,000	1,643,000
De industria y comercio	359,000	1,582,000
TOTAL IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	3,906,000	3,225,000

7.1 Impuesto de renta: Acuasan determina su impuesto de renta basándose en la ganancia o pérdida fiscal, calculada de acuerdo con las normas legales fiscales establecidas por la autoridad competente. Bajo las normas contables locales, este pasivo será idéntico al determinado bajo las NIIF, ya que su cálculo se fundamenta en la normativa fiscal vigente. Los cálculos locales del impuesto de renta son

precisos y coincidirán con el pasivo registrado tanto en las normas contables locales como en las NIIF.

7.2 Industria y Comercio: Estos saldos representan los impuestos de Industria y Comercio (ICA) por pagar de la asociación al municipio de Suesca donde tiene jurisdicción. Se calculan en base a los ingresos gravados y las respectivas tarifas municipales. La asociación liquida sus impuestos periódicamente de acuerdo con las normas legales, y no hay diferencias significativas al convertir las cifras locales a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los saldos permanecen constantes, sin morosidad ni intereses, por lo que no es necesario calcular tasas de interés conforme a las normas legales. Cuando existen anticipos de impuestos o saldos a favor por concepto de ICA, se presenta un saldo neto en el balance que compensa la obligación de impuestos.

En este rubro se detectó que, en los Estados Financieros del año 2024, presentados para aprobación por parte de la Asamblea, no fue reconocido, razón por la cual genera una diferencia. La Norma Contable NIC 8 nos permite reexpresar de manera retroactiva las cifras y así subsanar el error material.

Este hecho fue reconocido dentro del periodo contable 2024 para tomar fielmente la contabilidad de los libros.

7.3 Impuesto Diferido: Acuasan por pertenecer al grupo 3 Niif, no esta obligada a calcular el impuesto diferido por aplicar un régimen de contabilidad simplificada

Nota 8. Beneficios a Empleados

Corresponde al pasivo por concepto de obligaciones laborales derivados de los contratos de trabajo suscritos por la entidad principalmente a corto plazo.

Saldo a diciembre 31

	2025	2024
Cesantías	270,583	-
Intereses sobre cesantías	5,412	-
Vacaciones	118,720	-
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES	394,715	-

Nota 9. Otros Pasivos

Corresponde los subsidios recibidos por parte del Ministerio de vivienda para aplicar a los usuarios.

Saldos a diciembre 31

2025

2024

Subsidios	25,371,163	10,421,168
TOTAL OTROS PASIVOS	25,371,163	10,421,168

El saldo de los subsidios se divide en dos conceptos, la suma de \$12.936.048 para aplicar en la facturación que se realice en el mes de enero 2026, según los porcentajes y usuarios beneficiados.

La suma de \$12.435.115, es el saldo que se debe retornar al Ministerio de vivienda, este valor se origina teniendo en cuenta que se debe aplicar un porcentaje del subsidio al cargo básico y al consumo, sin que supere los topes establecidos por la ley 142 de 1994 en concordancia con el decreto 1077 de 2015.

Nota 10. Patrimonio

Saldo a diciembre 31

2025

2024

Capital suscrito y pagado	122,994,102	122,994,102
Utilidad del ejercicio	3,940,617	0
Perdida del Ejercicio	0	4,000,512
Resultados de ejercicios anteriores	119,712,030	124,112,539
TOTAL PATRIMONIO	246,646,749	243,106,129

El patrimonio podría entenderse como la participación residual en los activos netos de una entidad, una vez disminuidos todos sus pasivos. Incluye las inversiones realizadas por los asociados de la entidad, así como los incrementos de esas inversiones generados a través de operaciones rentables y conservados para el uso de las operaciones de la entidad. Además, se restan las reducciones de las inversiones de los propietarios debido a operaciones no rentables y las distribuciones a los propietarios.

Nota 11. Ingresos

Representa los flujos de recursos ingresados a la entidad por las actividades que desarrollo en cumplimiento de su objeto social. Su reconocimiento se realiza sobre las normas básicas de asociación y realización.

Saldo a diciembre 31

	2025	2024
Consumo y cargo Fijo	129,447,467	124,621,767
Medidores	400,000	3,925,000
Conexión punto	49,500,000	16,710,000
TOTAL INGRESOS	179,347,467	145,256,767

Cuando hablamos de ingresos, nos referimos a la capacidad que tiene la organización para satisfacer sus necesidades o cubrir obligaciones. Los ingresos comprenden las entradas de beneficios económicos recibidos y por recibir, por parte de la entidad, por cuenta propia. Sin embargo, las cantidades recibidas por cuentas de terceros, como los impuestos sobre las ventas, no constituyen entradas de beneficios económicos para la entidad y no generan aumentos en su patrimonio. La medición de los ingresos de actividades ordinarias debe hacerse utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir derivada de los mismos. La asociación utiliza los siguientes criterios específicos de reconocimiento, los cuales deben cumplirse antes de reconocer ingresos

Los ingresos por la prestación de servicios deben reconocerse considerando el grado de terminación de la prestación al final del período sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede estimarse con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

1. El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad.
2. Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
3. El grado de realización de la transacción al final del período sobre el que se informa puede medirse con fiabilidad.
4. Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden medirse con fiabilidad.

Ingresos por intereses, regalías y dividendos

Los ingresos derivados del uso por parte de terceros de activos de la entidad que producen intereses, regalías y dividendos deben ser reconocidos siempre que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Nota 12. Costos

Son los recursos en los cuales se debe incurrir para el buen desarrollo del objeto social y se compone de la adquisición de productos químicos, mano de obra, materiales Y demás erogaciones necesarias.

	2025	2024
Fontanero	75,285,339.34	57,159,422.74
Costos indirectos (Zanja Planta el ojito)	840,000.00	0.00
Asesoría Técnica	0.00	9,943,510.26
Iva descontable	266,019.19	8,662,136.29
Asistencia Técnica	4,527,162.98	360,000.00
Energía	452,690.00	0.00
Mantenimientos, Construcciones y edificaciones	3,070,343.00	8,660,170.00
Levantamiento Topográfico	0.00	800,000.00
Kit de Panel Solar de 400 WATTS	582,475.00	1,945,022.29
Materiales (Accesorios Ferretería, Cemento)	14,156,245.51	54,416,612.33
Insumos Químicos	5,364,585.00	5,669,500.00
Tubería	2,520,084.03	0.00
Arboles Nativos	0.00	1,400,000.00
TOTAL COSTOS	107,064,944	149,016,374

La asociación reconoce sus costos en la medida en que ocurren los hechos económicos, de manera que queden registrados en el periodo contable correspondiente, independientemente del flujo de caja. Dentro de estos costos se incluyen la mano de obra directa, el costo de adquisición de los productos vendidos.

Costos de producción

Los costos administrativos contienen todos aquellos gastos generados para mantener el valor del proyecto, la inversión o el proceso operativo de la asociación.

Costos Directos

Están clasificados como costos de los elementos tradicionales: materiales, mano de obra y costos indirectos del proceso.

Costos Indirectos

Los costos de mano de obra indirecta y los costos indirectos de fabricación (CIF) asociados en el área o planta de proceso incluyen gastos como energía, depreciación, arrendamientos, entre otros.

13. Gastos

Los gastos administrativos son aquellos relacionados directamente con la gestión general de la asociación. Son vitales para el éxito de la organización siempre y cuando contribuyan a aumentar su eficiencia. Estos gastos incluyen los sueldos del personal administrativo, los honorarios profesionales, los arrendamientos, las contribuciones y afiliaciones, los seguros, los servicios, los gastos legales, el mantenimiento, las depreciaciones y otros diversos.

	2025	2024
Sueldos	2,847,000	-
Auxilio de transporte	400,000	-
Cesantías	270,583	-
Intereses sobre cesantías	5,412	-
Prima de servicios	270,583	-
Vacaciones	118,720	-
Bonificaciones	400,000	-
Dotación y suministro a trabajadores	398,348	828,572
Aportes a administradora de riesgos laborales	69,700	-
Aportes a entidades promotoras de salud eps	243,120	-
Aporte a fondos de pensión y/o cesantías	342,920	-
Aportes cajas de compensación familiar	114,400	-
Aportes icbf	85,900	-
Aportes Sena	57,300	-
Gastos médicos y drogas	32,600	-
Asesorías Contables	7,200,000	6,714,487
Asesoría jurídica	-	2,302,113
Asesoría técnica	12,670,184	22,608,473
Industria y comercio	359,000	1,286,000
Superintendencia de Servicios Públicos	-	556,000
Iva descontable en compras	4,427,508	1,780,968
Otros impuestos	-	296,000
Equipo de computación	5,782,000	-
Contribuciones (Superservicios)	417,000	-
Procesamiento electrónico de datos	-	1,667,843
Energía eléctrica	-	49,000
Teléfono	280,761	512,966
Transporte fletes y acarreos	770,000	-
Registro mercantil	1,961,700	2,356,800
Tramites y licencias	14,128,200	697,340

Equipo de computación y comunicación	-	65,000
Reparaciones locativas	-	260,000
Pasajes terrestres	460,600	976,000
Depreciación Construcciones y edificaciones	2,645,344	1,478,675
Depreciación Equipo de oficina	501,212	501,212
Depreciación Equipo de computación y comunicación	920,604	717,304
Depreciación Panel Solar	249,900	-
Depreciación Acueducto, plantas y redes	6,500,495	4,173,175
Elementos de aseo y cafetería	95,882	119,709
Útiles papelería y fotocopias	1,296,167	1,706,078
Combustibles y lubricantes	-	166,000
Taxis y buses	300,000	-
Casino y restaurante	-	3,753,910
Parqueaderos	-	17,563
Otros (Celular)	329,900	-
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	66,953,042	55,591,187

14. OTROS INGRESOS

Según los estándares internacionales, los ingresos no operacionales se refieren a las actividades generadoras de ganancias que no cumplen con la definición de ingresos por actividades ordinarias. Estos ingresos repentinos no forman parte del desarrollo operativo normal de la entidad y, por lo tanto, no son comparables con la información de períodos anteriores.

	2025	2024
Intereses de Mora	865,910.16	592,204.00
Multas	6,884,000.00	10,632,000.00
Rendimientos financieros	127,314.63	1,437,700.41
Descuentos comerciales condicionados	1,064,489.88	12,650,058.10
Reintegro Ingresos y Gastos	694,175.18	26,410.01
Ajuste al peso	1,150.39	13,186.50
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	9,637,040.24	25,351,559.02

De acuerdo con los estatutos establecidos por la Asociación, se han generado diversas multas derivadas del incumplimiento de las obligaciones de pago dentro de los plazos establecidos. Asimismo, se aplican intereses por mora correspondientes a los saldos pendientes de facturación, los cuales se calculan conforme a lo dispuesto en los mencionados estatutos.

Las multas e intereses reflejan el compromiso de la Asociación para garantizar la puntualidad en los pagos y cubrir el costo financiero asociado con los retrasos en el cumplimiento de las obligaciones de facturación. Estos cargos son reconocidos en los estados financieros en el periodo correspondiente.

15. OTROS EGRESOS

Estos gastos comprenden las sumas causadas, aunque no se hayan pagado, por conceptos no relacionados directamente con la explotación del objeto social de la asociación. Incluyen conceptos como egresos financieros, pérdidas en la venta y retiro de bienes, así como gastos extraordinarios o diversos.

Saldo a diciembre 31 de

	2025	2024
Gastos bancarios	1,909,391.30	352,920.00
Gravamen movimientos financieros	613,338.68	846,836.73
Iva bancario	101,559.08	961,108.19
Comisiones Bancarias	8,960,819.25	4,758,522.95
Descuentos comerciales condicionados	0	204,350.00
Costos y gastos de ejercicios anteriores	0	2,192,900.00
Otros impuestos asumidos	292	50,494.90
Ajuste al peso	1,575.44	2,568.07
Otros	0	8,000.00
TOTAL OTROS EGRESOS	11,586,975.75	9,377,700.84

16. IMPUESTO DE RENTA

La asociación, basándose en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), determina la provisión para el impuesto a la renta corriente. Este impuesto corriente sobre la renta se calcula utilizando la ganancia o pérdida fiscal de acuerdo con las normas o leyes vigentes establecidas por los entes competentes.

Para la vigencia 2025 la tarifa del impuesto de renta es del 35%, se aplica sobre la utilidad fiscal que resulta de depurar la Utilidad Contable y conciliar partidas que no son deducibles, tales como el 50% del Gravamen a los movimientos financieros.

	2025	2024
Impuesto de renta y complementarios	2,429,000	939,000



MARIA ELENA ROZO GOMEZ
Representante Legal
C.C. 20.491.723



RODRIGO SANTANA ORTEGA
Contador Público
T.P. 217536-T